

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAHITRAC S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las once horas, en la oficina ubicada en Parque Empresarial Colon Edif. Parque Empresarial 4 1er piso oficina 113, reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ECUAHITRAC S.A.**, a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **MARLON PARRA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.** El Ing. **ATILIO VANONI VALVERDE**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2013, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2013.-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, señor **MARLON PARRA** y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor **ING. ATILIO VANONI VALVERDE**. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2013, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las doce horas, del día once de abril del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta.-----


SR. MARLON D. PARRA ORTEGA
PRESIDENTE


ING. ATILIO FABRIZIO VANONI VALVERDE
SECRETARIO AD.- HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA VILLA ALEMANA S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en Parque Empresarial Colon Edif. Empresarial 4 1er. Piso oficina 113, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA VILLA ALEMANA S.A.**, a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **MARLON PARRA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.** El señor **ING. ATILIO VANONI VALVERDE**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2012.-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, señor **MARLON PARRA** y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el **ING. ATILIO VANONI VALVERDE**. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las doce horas, del día once de abril del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) MARLON PARRA, Presidente, f) ING. ATILIO VANONI VALVERDE, Secretaria Ad-hoc, f) MARLON PARRA, f) ING. ATILIO VANONI VALVERDE.** -----

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 01 de abril del 2013.-----

**ING. ATILIO VANONI VALVERDE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**